

que de Borgoña Carlos el Temerario. Este pretesto dejó de existir cuando la muerte del célebre borgoñon en la famosa batalla de Nancy libró á Luis XI. de aquel terrible adversario, y sin embargo no habia auxilios para Alfonso de Portugal, porque mas le interesaba al francés recoger la herencia del duque de Borgoña que pensar en ayudar á otro á conquistar un trono. A las importunas instancias del portugués respondia Luis, que puesto que tenia ya la dispensa matrimonial del papa (1), debía realizar el casamiento con su sobrina, y dejar al tiempo y á las negociaciones que acabáran de franquearle el camino del trono de Castilla. Entonces ya comprendió don Alfonso bien á su pesar lo que significaban las promesas ambiguas y los dilatorios ofrecimientos de su insidioso aliado «el buen rey Luis XI.», y en su justo resentimiento entabló pláticas con el duque Maximiliano de Austria, enemigo del francés. Con aviso que tuvo de esto el de Francia, y entendiendo que aquello podria ser en daño suyo, hizo detener á Alfonso en un monasterio de Ruan, lo que dió ocasion á publicarse que habia entrado en religion. Preguntado qué tratos eran los que traia con su sobrino Maxi-

(1) Costó mucho trabajo alcanzar del pontifice esta dispensa, por muchas razones, y entre otras por la disputada legitimidad de doña Juana; y al cabo la otorgó en términos generales y vagos, sin nombrar la persona para no mencionar los padres de la Beltrane-

ja, diciendo que concedia dispensa al rey de Portugal para que pudiese casar *«con cualquier doncella que le fuese allegada en cualquier grado lateral de consanguinidad ó afinidad, exceptuando el primer grado.»*

miliano, respondió que ninguno, sino que pensaba ir en peregrinacion á Roma y á Jerusalem.

Si en realidad no fué el pensamiento de este extravagante príncipe cambiar el cetro de rey por el baston de peregrino y renunciar al trono de Portugal por ir adorar el Santo Sepulcro, por lo menos era muy conforme á su espíritu caballeresco, y asi se lo escribió, cuando muchos le creian muerto, á su hijo el príncipe don Juan, pidiéndole que se ciñese la corona de la misma manera que si recibiese la noticia cierta de la muerte de su padre. Mas luego le entró el arrepentimiento, y varió pronto de resolución, tomando la de volverse á Portugal, á lo cual le ayudó el mismo rey de Francia que deseaba verse desembarazado de tan importuno huésped. Para que todo en este viage fuese dramático y novelesco, cuando Alfonso arribó á Cascais, pueblo de Portugal (noviembre, 1477), hacia cinco dias que su hijo se habia proclamado rey en Santarén. El príncipe don Juan, ó por respeto ó por prudencia, volvió á entregar á su padre el cetro que apenas habia empuñado, y el viejo monarca, que parecia debiera haber dejado por allá su ambicion y sus quiméricas esperanzas, volvió á prepararse con la ilusion y la fogosidad de un jóven á renovar la guerra de Castilla (2).

(2) Faria y Sousa, *Europ. Portug.*, tom. II.—Ray de Pina, *Cron. de don Alfonso*, c. 194 á 202.—Pulgar, *Cron.* c. 56 y 57.—Ber-

naldez, c. 27.—Zurita, *Anal.*, libro XX., c. 43.—Sousa, *Historia genealógica de la casa real de Portugal*.

Entretanto la reina Isabel había trabajado sin descanso en las provincias del Mediodía. Después de haber puesto en tercería la fortaleza de Trujillo, que era del marqués de Villena, mandó derribar otras, de donde se hacían grandes robos é insultos por toda la tierra, teniendo que introducir allí también la institución de la Hermandad para la seguridad de los caminos. Y mientras Fernando restauraba los dominios y el poder de la corona, y proveía á las cosas de gobierno por Salamanca y Galicia, Isabel pasaba á Andalucía, que toda se hallaba en armas, apoderados los grandes señores de las ciudades y tiranizándolas con la esperanza de que la guerra se continuaria por Portugal. Dominaba en Sevilla el duque de Medinasiona, en Jerez el marqués de Cádiz, en Córdoba don Alonso de Aguilar, en Ecija Portocarrero, en Carmona Luis de Godoy; y otros caballeros enseñoreaban otras ciudades con propia autoridad y á quien mas podía. Alentábalos en aquella anárquica situación su vecindad con Granada y Portugal, y no creían que una muger, por grande que fuese su ánimo y valor, pudiera tener energía y atender á tantas partes á un tiempo, en un país en que por un lado tenía á los moros, por otro á los portugueses, todos enemigos. Mas luego vieron la valentía y serenidad con que entró en Sevilla, y tomó á su mano el alcázar, las Atarazanas y el castillo de Triana, que estaban por el duque de Medinasiona, el cual disimuló creyendo que le de-

jaría las tenencias de otras fortalezas que los soldados de su casa guarnecían. También el rey, después de haber asegurado la paz y sosiego de las provincias de Castilla y de Leon, marchó á unirse con la reina en Sevilla, donde fué como ella recibido con alegría y con fiestas (setiembre, 1476).

Como un sueño veían aquellos altivos nobles, especie de reyezuelos en sus respectivos estados, la enérgica actividad de los dos jóvenes monarcas, y cómo desde Córdoba á Jerez iba cobrando fuerzas la autoridad real, y menguando y desapareciendo como por encanto la suya. Los reyes se movían por todas partes, abatíanse á su presencia los castillos, y dábanles obediencia los pueblos. Asentaban treguas con el emir granadino por industria del conde de Cabra, y sin desatender la frontera portuguesa ajustábanlas también con el infante de Portugal por medio del conde de Feria y de don Manuel Ponce de Leon. El mismo marqués de Cádiz, poseedor de tan ricas villas y de tantas fortalezas, entendió ya la mudanza de los tiempos, y trató de justificarse con el rey, ó de disculpar por lo menos su conducta. En las transacciones y tratos con los nobles siempre sacaban alguna ventaja los monarcas, y aunque en lo material no vencieron todas las dificultades y quedaban aun fortalezas y villas que someter, en influencia moral ganó inmensamente la autoridad régia allí donde desde el último monarca se habían acos-

tumbrado á mirarla ó con desprecio ó sin respeto.

El rey de Portugal no habia cesado desde su llegada de atizar otra vez la guerra por cuantos medios podia, manteniendo en agitacion las provincias limítrofes, instigando á los descontentos y discolos, y entendiéndose de nuevo con sus antiguos partidarios, especialmente con el arzobispo de Toledo y con el marqués de Villena; que nunca la reconciliacion de estos dos personages con sus soberanos se habia considerado franca, segura y estable, á pesar de las protestas. Movi6 esto al rey á venir de Sevilla á Madrid á propósito de reducir y traer á buen partido al animoso y bullicioso arzobispo. De paso se trató en córtes sobre la supresion y continuacion de la Hermandad, que por costosa se iba haciendo una carga pesada para los pueblos, y era objeto ya de quejas y reclamaciones. Mas atendidos los servicios que prestaba, los desórdenes que todavía aquejaban al reino, y la guerra que amenazaba otra vez por Portugal, se tuvo por prudente y se deliberó que continuase por otros tres años. Poco tiempo permaneció el rey en Madrid, teniendo que dar la vuelta á Sevilla á instancias de la reina que se hallaba próxima otra vez á ser madre; y así fué que á los pocos dias toda España recibió con regocijo la nueva del nacimiento del príncipe don Juan (30 de junio, 1778), que se celebró con públicas alegrías.

Seguia el portugués fomentando la guerra. Ayudábanle por la parte de Extremadura la condesa de Medellin, doña Beatriz Pacheco, muger de ánimo varonil, y el clavero de Alcántara; pero sostenia allí valerosamente la causa de los reyes de Castilla el esforzado don Alonso de Cárdenas, gran maestre de Santiago. En los estados de Villena ardía de nuevo la rebelion, fomentada por el marqués, que alegaba no haberle cumplido los tratos y condiciones de la sumision que antes habia hecho. Allí se malogró, de resultas de una herida que recibió cerca de Cañavete peleando por la causa de sus monarcas, el ilustre capitán, esclarecido ingenio y tierno poeta Jorge Manrique, hijo del ínelito don Rodrigo Manrique, gran maestre de Santiago y conde de Paredes, cuya muerte habia poco antes cantado y llorado su hijo en aquellas sentidas endechas de que hemos hecho mencion en otra parte.

Pero esperábanle ahora al obstinado y contumaz portugués desengaños de otro género que los de la vez primera. Conviniéndole á su antiguo amigo el rey Luis XI. de Francia, empeñado como se hallaba en las guerras y en los asuntos de Borgoña, no dejar descubiertas las espaldas de su reino, habia entablado tratos de paz con los reyes de Castilla, y despues de muchas negociaciones, en que intervino tambien el rey de Aragon á fin de que aquellos conciertos no sirviesen al francés para apropiarse los

condados de Rosellon y de Cerdaña, pactóse al fin definitivamente por medio de sus respectivos embajadores entre los reyes de Francia y de Castilla, con aprobacion tambien de el de Aragón, un tratado de paz, ó si se quiere, una larga tregua y armisticio, en el cual se estipulaba que Luis XI. se separaria de su alianza con el rey de Portugal, y renunciaria á la proteccion de doña Juana (octubre, 1478). Para mayor mortificacion del monarca portugués, el papa Sixto IV. por gestiones de los dos Fernandos de Nápoles y de Castilla revocó la dispensa matrimonial que antes de mala gana habia otorgado, fundando la nueva bula en haber sido impetrada la anterior con falsa esposicion de los hechos. Abandonado asi Alfonso de su principal aliado, imposibilitado de casarse con la que esperaba le habia de llevar en dote una corona, todavia quiso luchar contra su fortuna, y no desistió de incomodar cuanto pudo á Castilla. Pero desembarazados Fernando é Isabel de las atenciones del Norte, pudieron ya dedicarla toda á la defensa de las fronteras occidentales. El maestre de Santiago habia destrozado un cuerpo de portugueses en la Albuhera, é Isabel mandaba sitiar á Mérida, Medellin, Montanchez, y otras fortalezas de Extremadura. En tal estado; ya que Alfonso continuaba tan ciego que no veia ó no se cuidaba de las calamidades que estaba causando á los dos reinos por la quimérica ambicion de un trono que nunca habia de

alcanzar, resolvióse á buscar por él un remedio á tantos males su hermana política doña Beatriz de Portugal, duquesa de Viseo, tia materna de la reina Isabel, ofreciéndose á ser mediadora para la paz, y proponiendo una entrevista, que la reina de Castilla aceptó en la fronteriza villa de Alcántara.

Ocho dias duraron las pláticas entre las dos princesas. Tratábase de buena fé de una reconciliacion cordial; discutióse amistosamente y sin intencion de engañarse por ningun de las partes, y de aquellas conferencias, que nos recuerdan las de doña Berenguela de Castilla y doña Teresa de Portugal en Valencia de Alcántara en 1230, resultaron las siguientes capitulaciones: que el rey don Alfonso de Portugal dejaria el título y las armas de rey de Castilla, y don Fernando no tomaria las del reino de Portugal; que aquel renunciaria á la mano de doña Juana (la Beltraneja), y no sostendria mas sus pretensiones al trono; que doña Juana casaria con el príncipe don Juan, hijo de los reyes de Castilla, niño entonces, cuando tuviese mas edad, ó quedaria en libertad, si lo preferia, para tomar el velo de monja en un convento del reino; que don Alfonso, hijo del príncipe de Portugal y nieto del rey, casaria con la infanta Isabel de Castilla; que se concederia perdon general á todos los castellanos que habian defendido la causa de doña Juana, pero los nobles no podrian entrar en Portugal para que no fuesen ocasion de revueltas

y alteraciones; que los descubrimientos y conquistas de los portugueses en Africa á la parte del Océano serían para siempre de los reyes de Portugal; que para seguridad de este concierto los príncipes de cuyos matrimonios se trataba quedarían en rehenes en el castillo de Moura en poder de la misma duquesa doña Beatriz, y que el rey de Portugal daría en prendas cuatro fortalezas á la raya de Castilla (1479).

Ratificado al cabo de algunos meses este convenio, honroso para los dos reyes, y en que solo quedaba sacrificada la desventurada doña Juana, víctima necesaria de la paz de los dos reinos, terminó felizmente la guerra de sucesion que por cerca de cinco años habia asolado las provincias castellanas limítrofes de Portugal, y puesto en combustion todo el reino, acabado de estragar las costumbres públicas y agotado los escasos recursos del Estado. Todo el mundo ensalzaba la prudencia de doña Beatriz de Portugal, el talento y la virtud de doña Isabel de Castilla, la energía y la actividad de don Fernando de Aragon. Hicieron fiestas y procesiones en toda España, y renació la alegría en los ánimos.

Solo la desdichada doña Juana, en Castilla llamada la *Beltraneja*, en Portugal la *Excelente Señora*, sentenciada á esperar para casarse á un príncipe niño despues de condenada á renunciar á la mano de un rey provector; princesa que habia sido declarada he-

redera de un trono y llamada á otro para no llegar á ocupar ninguno, pareció disgustada de un mundo en que no habia visto sino grandezas ilusorias y desdichas positivas, y adoptando el segundo extremo del tratado en la parte que le pertenecía, tomó el hábito de las vírgenes en el convento de Santa Clara de Coimbra, donde profesó al año siguiente (1480). Dos embajadores de Castilla fueron enviados para presenciar la ceremonia y cerciorarse de su cumplimiento, mas aunque delante de ellos manifestó que «sin ninguna prémia, salvo de su propia voluntad, queria vivir en religion, é facer profesion é fenescer en ella,» el tiempo acreditó que habia obrado menos por vocacion que por despecho, puesto que diversas veces rompió despues la clausura monástica trocando el humilde sayal por la régia pompa y las vestiduras reales, y quiso gozar el estéril consuelo de firmar hasta el fin de sus dias: «Yo la Reina (1).» Al poco tiempo

(1) «Los historiadores castellanos, dice el erudito Clemencin, (Memorias de la Academia de la Hist., tom. VI. Ilustracion XIX.) afectaron no hablar de doña Juana desde la época de su profesion hasta en adelante, y de aqui tomaron ocasion algunos escritores modernos para asegurar con sobrada ligereza que doña Juana continuó en la vida religiosa hasta su muerte.»

En efecto, Mariana asegura con notable equivocacion (libro XXIV. cap. 20) que «perseveró en ella muchos años con mucha virtud hasta lo postrero de su vida.» En el mismo error incurrió Florez,

Reinas Católicas, pág. 780 (no 766, como apunta equivocadamente Clemencin).

«Pero aquel silencio de los coetáneos (prosigue el ilustrado académico), que pudo ser estudiado para no dar bulto ni importancia á las cosas de doña Juana, defrauda la justa gloria de la reina doña Isabel, porque no es pequeña parte de ella la habilidad con que manejó siempre este delicado negocio, que durante su reinado fué el principal objeto de sus relaciones diplomáticas con Portugal.» Refiere en seguida la historia de aquella princesa hasta su muerte, acaecida en el palacio de Lisboa

quiso el rey don Alfonso imitar el ejemplo de su joven desposada; y estaba ya dispuesto á trocar el manto de rey por la pobre túnica de San Francisco, cuando una enfermedad que le sobrevino en Cintra dió al traste con aquella resolucion y acabó con los dias de aquel monarca (agosto, 1481), especie de coronado paladin, que representaba el espíritu caballeresco en el trono, y que acaso sin una heroína como Isabel hubiera ganado la empresa de Castilla (1).

Estaba fuera de este reino don Fernando cuando se ajustaron las paces con Portugal. El motivo era legítimo y grave. Hallábase en Trujillo cuando recibió la noticia de la muerte del rey don Juan II. de Aragon su padre (19 de enero, 1479). Las atenciones de la guerra le tuvieron embargado algunos meses en Extremadura, y hasta junio no pudo presentarse en Zaragoza á recoger la herencia del reino aragonés. Tomado y recibido en aquella ciudad el mútuo y acostumbrado juramento entre el rey y el pueblo, y demorándose solo el tiempo preciso para proveer á la seguridad del Estado, especialmente en lo relativo á la conservacion de la paz con Francia por las fronteras del Rosellon, encaminábase ya de regreso

en 1530. Veremos mas adelante como doña Juana y sus pretendidos derechos á la corona de Castilla estuvieron siendo continuamente objeto de negociaciones y contestaciones entre los principes de ambos reinos.

(1) Pulgar, Crón., cap. 85 á 91.

—Bernaldez, Reyes Catól., c. 36 y 37.—Carvajal, Anal. en los años corresp.—Zurita, Anal., lib. XX, cap. 163 á 35.—Ruy de Pina, Cronica de Alfonso V., c. 206.—Faria y Sousa, Europ. Portug., tom. II.—Lucio Marineo, Cosas Memorables, fol. 457.

para Castilla cuando supo en Valencia la conclusion de las paces (octubre). Dirigióse á Toledo, donde se hallaba la reina Isabel, que al poco tiempo (6 de noviembre) dió á luz otra princesa, que fué doña Juana, la que la Providencia tenia destinada á heredar ambos reinos.

Asi, al mismo tiempo que la paz con Portugal aseguraba á Isabel la tranquila posesion del reino de sus mayores, Fernando adquiria por la muerte de su padre los vastos dominios de la monarquía aragonesa, para unirse al cabo de tantos siglos indisolublemente en los dos esposos las coronas de Aragon y de Castilla, y nacia la princesa que por las circunstancias que la historia irá diciendo habia de heredar todos los estados de la gran monarquía española.